



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 598 / ✓

MAT: AUTORIZA
HORAS EXTRAS.-

LAJA, 03 FEB. 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 19 de fecha 30.01.14 de la Directora (I) del Depto. de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** horas extraordinarias para el Sr. Patricio Neira Villegas, auxiliar de servicios menores de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", realizadas durante los días 25 de enero, 01 y 02 de febrero 2014.

2.- **ORDÉNASE** el pago de las horas efectivamente realizadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ ✓